

## ACTA

En Barcelona a las 11:00 horas, del día 28 de septiembre de 2007, se reúnen; en la Jefatura de RR.HH. de la Gerencia Territorial Nordeste, Dirección Ejecutiva de Estaciones de Viajeros; las personas que se indican, en representación de la D.E. de Estaciones de Viajeros y de los Sindicatos firmantes del acuerdo de desconvocatoria de huelga del día 2 de agosto de 2007, constituidos en comisión específica del área de estaciones de viajeros:

### Por la D.E. de Estaciones de Viajeros:

Juan Carlos Egado Polo, Jefe de RR.HH. de la GTNE.

### Por el Comité de Huelga:

Javier Vélez Invernón.  
Sergio Miguel Corcuera.  
Juan José Casado Navarro.  
Rafel Marín Luque.  
José Miguel del Rey Pérís.

La reunión tiene como objeto tratar los puntos establecidos en el acta de desconvocatoria de huelga de fecha 2 de agosto de 2007 y en cumplimiento del calendario establecido en el acta de la Comisión de Seguimiento de fecha 17 de septiembre de 2007.

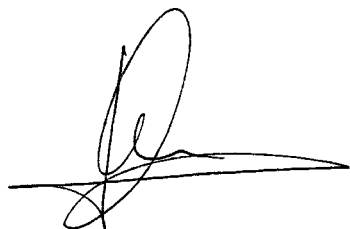
Debatidos los asuntos se reflejan las siguientes manifestaciones:

La representación del Comité de huelga, solicita se de traslado a la D.E. de Estaciones de Viajeros de lo siguiente:

Solicitud de que en la convocatoria para la cobertura de puestos de personal operativo con carácter definitivo, de la categoría de Factor (MGF. 305 EV.DRH 1/2007), sean incluidos como sujetos participantes los trabajadores con categoría de Informador que acrediten haber estado realizando las funciones y desempeñando puesto de factor durante un determinado plazo de tiempo, consolidando la plaza y categoría de Factor en el caso de que resulte adjudicatario. Igualmente que los Factores de Entrada puedan participar aún cuando sea con carácter subsidiario.

La representación del Comité de huelga requiere a la D.E. de Estaciones de Viajeros, para que identifique las vacantes de la categoría de Factor Encargado en toda la D.E. y promueva una acción de movilidad de esta categoría a nivel Red.

Sobre la acción de movilidad planteada para la cobertura de puestos de Supervisor Comercial y Factor Encargado en la Gerencia Territorial Nordest, provincia de Barcelona, las partes acuerdan continuar las negociaciones en la próxima reunión.

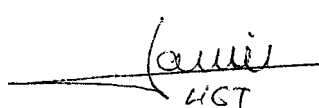


Por último la representación del Comité de Huelga solicita el establecimiento de compensaciones económicas y/o de otro tipo para los trabajadores de la Gerencia. A este punto la Representación de la Empresa se remite a lo establecido en el acta de desconvocatoria de huelga de 2 de agosto de 2007.

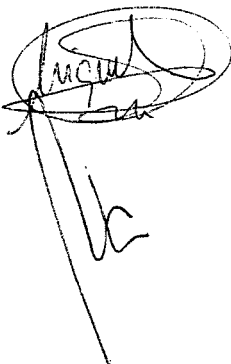
Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas.

**Por la Representación de los Trabajadores**

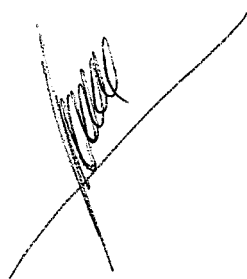
**Por la Representación de la Empresa**



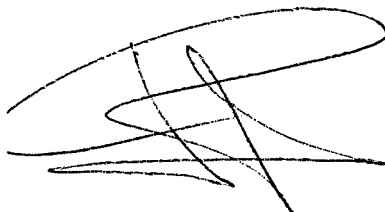
Handwritten signature of a worker representative, with the letters "HGT" written below it.



Handwritten signature of a worker representative, with the letters "HGT" written below it.



Handwritten signature of a worker representative.



Handwritten signature of a worker representative.



Handwritten signature of a company representative.